



El álbum *Ruinas de Yucatán* (1910): testimonio positivista del paso del tiempo

Con pies de foto que revelan una percepción de época en la que los vestigios podían ser interpretados con referentes externos a la cultura que los originó —como casas de monjas, tigres o castillos en la zona maya de Chichén Itzá—, este álbum forma parte del impulso positivista encausado al registro del pasado prehispánico, y en su confección fue utilizado el tradicional recurso de incluir sujetos dentro de la toma, como escala dimensional y como etnografía visual de sociedades cercanas a esos contextos.



La fotografía es herramienta de registro de lo arqueológico como aventura, con acercamientos frontales u oblicuos a estructuras del periodo clásico como mascarones del dios Chaac o de vistas panorámicas de edificios inmersos en la vegetación local —como El Castillo—, y ofrece al espectador esa condición melancólica de ruina, postulada en el siglo XIX por John Ruskin como recurso explicativo del tiempo que transcurre, resignificando con ello la experiencia humana que produjo este sitio.

Anónimo
Ruinas de Yucatán
Inspección Federal de
Ruinas del estado de Yucatán,
ca. 1910
Col. AFBNAH. Álbum 1029

El álbum *Ruinas de Yucatán* documenta un modo específico de encuentro con lo prehispánico y de la forma de hacer arqueología en torno a ello, que ya no está más en el pulcro aspecto actual de muchas de estas estructuras.¹ Eugenia Macías Guzmán.

Notas

¹ Sobre la fotografía como herramienta de registro, véase Alberto del Castillo Troncoso, "La historia de la fotografía en México, 1890-1920. La diversidad de usos de la imagen", en *Imaginario y Fotografía en México, 1839-1970*, México, Conaculta-INAH/Lunberg Editores, 2005, p. 66, y sobre la postura de John Ruskin, "The Lamp of Memory I", en *Historical and Philosophical Issues in the Conservation of Cultural Heritage*, Los Angeles, The Getty Conservation Institute, 1996, pp. 42-43.